

MENDOZA, **01 JUN 2018**

VISTO:

El EXP-CUY:9576/2018, en el que el Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ, eleva su renuncia por jubilación al cargo de Profesor Titular interino (Dedicación Simple) en la Asignatura Endodoncia I y por extensión en la Asignatura Clínica Integrada II, Módulo 2, Endodoncia II (Resolución N° 022-18-FO)

CONSIDERANDO:

Que además el Prof. Od. RUIZ, cumple las funciones de Vicedecano de esta Facultad por el período 2014-2018 y revista en el cargo de Profesor Adjunto Efectivo (Dedicación Exclusiva) de la Asignatura Endodoncia I, Ordenanza 007/2017-CD, en el cual se encuentra en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía según Resolución N° 121/2014-FO.

Que a fs. 4 obra el informe de la Dirección de Personal de esta Casa de Estudios;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar, a partir del 1º de junio de 2018, la renuncia por jubilación, presentada por el Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ y darle de Baja definitiva (Art. 9º-Res.Nº 32/16-R), en el cargo de Profesor Titular interino (Dedicación Simple) en la Asignatura Endodoncia I y por extensión en la Asignatura Clínica Integrada II, Módulo 2, Endodoncia II (Resolución N° 022-18-FO).

ARTICULO 2º.- Remítase a la Dirección de Seguridad Social del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, copia de la presente Baja definitiva.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 060

F.O
db



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. M.del C. Patricia DI NASSO
DECANA